FUNDAMENTOS

Cuando pensamos en el desarrollo de nuestra economía provincial, y analizamos las diferentes posibilidades de utilización de los recursos, nos es indispensable hacerlo en el marco de la preservación de los mismos a perpetuidad.

Cada vez más, somos conscientes que esa es la alternativa de crecimiento en los tiempos actuales, en un mundo donde son pocos los lugares que mantienen la pureza de sus condiciones naturales, éstos adquieren un valor agregado de gran cotización a nivel internacional. En nuestro país, aún estamos a tiempo de crecer en este sentido, de propiciar el desarrollo y el crecimiento de nuestra economías regionales, tomando como premisa el mantenimiento del medio ambiente.

A este concepto nos referimos cuando hablamos de "Desarrollo Sustentable", que si bien está arraigado ya en la sociedad, como la única alternativa de desarrollo, es un concepto novedoso y por lo tanto se hace necesario la capacitación de los recursos humanos. En este sentido, la especialización de profesionales, científicos y docentes, y en especial de los diferentes actores sociales como políticos, funcionarios, administradores, miembros de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas y de todos aquellos, que de una u otra forma están involucrados en el desarrollo de su comunidad.

Entendiendo esta necesidad de capacitación, es que la Universidad Nacional del Comahue, a través de su Dirección de Educación continua, ha organizado un curso de "Desarrollo Sustentable" coordinado por el licenciado José Antonio Merino y dictado por un equipo docente de conocido renombre y trayectoria en nuestro país, como son el doctor Eduardo Rapoport y doctora Dora Grigera en el área de Ecología, licenciado Antonio Brailovsky en el área Economía, licenciado Alejandro Rofman en el área Sociedad-Región, el licenciado José Antonio Merino en el área Desarrollo, Política y Medio Ambiente y el profesor Miguel Grinberg en el área Cultura.

Este curso se dictará en forma de módulos mensuales, comenzando el 10-11 de Septiembre y culminado el 10-11 de diciembre de este año, dictándose en días viernes y sábados, con el objetivo de propiciar la participación de interesados de diferentes localidades, que necesiten desplazarse para el cursado del mismo.

El mencionado curso consiste en la presentación de los principales temas a tener en cuenta para propiciar un estilo de desarrollo que una el progreso de la sociedad con el mantenimiento del medio ambiente y brinda los elementos necesarios para elaborar un modelo social alternativo.

El análisis de las diferentes áreas, relaciona los principales aspectos de la realidad social, presentando temas, ideas y debates que otorguen a los cursantes conocimientos teóricos y herramientas metodológicas para operar en el nivel laboral, profesional, privado o público, de esta manera, se combinan interdisciplinariamente, los aspectos ecológicos, económicos, sociales, políticos y culturales.

Es ante esta propuesta creativa y novedosa, que se han convocado como docentes a los académicos más calificados a nivel nacional e internacional, a fin de que el estudio de cada tarea se efectúe teniendo en cuenta las relaciones con otras disciplinas y la sociedad como un todo.

Este tipo de iniciativas académicas, redunda en beneficios directos para el desarrollo de nuestra provincia, ya que gran parte de los asistentes al mismo son aquellos quienes luego volcarán estos conceptos en su labor diaria en beneficio del futuro de nuestra región.

Es por ello que,

COAUTORES: Rubén O. Dalto, Roberto Jorge Medvedev, Iván Lázzeri, Juan Bolonci

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés ecológico provincial el curso de "Desarrollo Sustentable" que se desarrollará entre los meses de septiembre y diciembre del corriente año, organizado por la Universidad Nacional del Comahue.

Artículo 2°.- De forma.